

Se registran vía digital 25 aspirantes a consejeros electorales el primer día

Pendiente en San Lázaro la designación del comité evaluador

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

La Cámara de Diputados empezó ayer el registro de aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). En el primer día del proceso presentaron su solicitud vía digital 25 personas, pero la mayoría no cubrió alguno de los requisitos, por lo cual se les enviará un correo electrónico para solicitarles que lo cumplan.

Además, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) tiene pendiente la designación de tres miembros del comité técnico de evaluación de los interesados, y no ha recibido las dos propuestas que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos debe enviar a San Lázaro.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, informó que solicitó a sus contrapartes de las otras bancadas sugerencias sobre los tres integrantes del comité por parte de la Cámara, para que las presenten

y se analicen en la Jucopo. Dijo que quedará constituido “en el transcurso de la semana”.

Por su parte, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perfila ordenar cambios a la convocatoria para la selección de los tres consejeros, emitida la semana pasada por diputados.

De acuerdo con el proyecto hecho por el magistrado Felipe de la Mata, que discutirá esta semana la sala superior, se prevé dar la razón al ex consejero electoral en Aguascalientes, Francisco Antonio Rojas Choza, quien interpuso una queja donde sostiene que es discriminatoria la base de la convocatoria donde se establece que para registrarse, los aspirantes deben ser mexicanos de nacimiento y “sin haber adquirido otra nacionalidad”.

De la Mata anticipa en su proyecto que no es proporcional ese lineamiento, por lo que propone considerarlo inaplicable y, en consecuencia, plantea modificar la convocatoria.

Aunque se prevé vincular a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para atender el cambio, no se proyecta ajustar las fechas del proceso, sólo se pide que de aprobarse el documento, al momento de analizar la documentación de los aspirantes se tome en cuenta el posible cambio.

ADVIERTEN INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

Inicia el registro para los aspirantes al INE

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

En la Cámara de Diputados inició ayer el registro presencial y en línea de aspirantes para participar en el proceso de relevo de las tres vacantes que dejarán el próximo 5 de abril los consejeros electorales, Dania Ravel, Jaime Rivera y Claudia Zavala en el INE.

Fuentes cercanas a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), instancia ante la cual se realizan las inscripciones, informaron que se está revisando con lupa la documentación de quienes buscan convertirse en candidatos a ser parte del árbitro electoral.

Trascendió que hasta ahora es muy bajo el porcentaje de aspirantes que cubren el total de los requisitos que la Constitución establece para ser parte del Consejo Electoral.

En entrevistas por separado, el presidente de la Jucopo y coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, y la presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, Kenta López Rabadán, destacaron la relevancia de este proceso.

"Hasta el viernes se estarán recibiendo las inscripciones de quienes aspiran a formar parte del Consejo General del INE.

"Este tema, por supuesto, es de la mayor importancia porque, como ustedes saben, hay tres vacantes para este Consejo", comentó López Rabadán.

ESTA SEMANA QUEDARÁ INTEGRADO el Comité Técnico de Evaluación con dos perfiles propuestos por la CNDH y tres por la Cámara de Diputados. Descartan retrasos

Permitirán tener doble nacionalidad

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) analizará un proyecto de sentencia que propone permitir a los mexicanos con doble nacionalidad inscribirse en el procedimiento de designación de tres nuevas consejerías del INE.

El documento, elaborado por la ponencia del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, propone declarar inconstitucional y discriminatoria la exigencia de "no adquirir otra nacionalidad" para quienes aspiran a ocupar una de las tres vacantes de consejerías electorales que se renovarían este año.

El juicio fue promovido por el ciudadano Francisco Antonio Rojas Choza, hijo de madre mexicana, nacido en Caracas, Venezuela, lo que técnicamente lo excluía del proceso actual por poseer doble nacionalidad.

— Aurora Zepeda Rojas



Foto: Especial

En la Cámara baja recibirán hasta el viernes, de forma presencial y en línea, el registro de las personas que buscan ser consejeros.

El líder de la mayoría reportó que esta semana quedará integrado e instalado el Comité Técnico de Evaluación.

"Según la Constitución, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) propone a dos y nosotros tres. Ya hicimos una comunicación a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para que nos envíen sus perfiles y nosotros nos reunimos esta semana para nombrar los tres que restan para que tengan los cinco", detalló.

Además, dijo que ya recibieron propuestas de posibles integrantes del Comité.

"Hoy (ayer) hablé con los coordinadores para que, si tienen alguna propuesta sobre los integrantes de este consejo técnico, me la hagan llegar para poder votarla de manera conjunta en la Jucopo en los próximos días", apuntó.

Cuestionado respecto al retraso en el relevo, toda vez que la designación será después de la salida de los consejeros, respondió: "No, no va con retraso, simplemente ellos concluyen el cinco, se retiran, reciben su partida económica y los 15 días que restan estará el Consejo sólo con ocho, pero a las dos semanas ya estará completo".